

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
SECPLAN

DECRETO N° 126 /

CASTRO, 23 DE MAYO DEL 2015.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el ORD. GR. N° 2027 del 11/04/2016 del Gobierno Regional Los Lagos que aprueba la transferencia de fondos, las bases administrativas especiales y autoriza a licitar la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CASTRO"; el Decreto Municipal N° 085 del 14/04/2016 1er. Llamado a licitación; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE**, la Licitación Pública ID N° 2730-117-LP16 denominada: "CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CASTRO", con cargo a los Fondos Regionales de Iniciativas Locales FRIL a Don **Claudio Mancilla Gallardo**, Rut: 11.502.808-1, por un monto total de \$ 70.000.000 (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de 81 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

NAS/FAS/kkv

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".